Conjuntos

Consideraremos como conceptos primitivos (no definidos) los de conjunto, elemento u objeto y pertenencia.

Generalmente designaremos a los conjuntos con letras mayúsculas, y a los elementos que lo forman, con letras minúsculas.

Para indicar que un elemento a pertenece a un conjunto A escribiremos: $a \in A$. Si a no pertenece a A, escribiremos $a \notin A$.

Ejemplo: En este curso, indicaremos con \mathbb{N} , \mathbb{Z} , \mathbb{Q} , \mathbb{R} y \mathbb{C} los conjuntos de números naturales, enteros, racionales, reales y complejos, respectivamente.

Se tiene:
$$1 \in \mathbb{N}, \frac{1}{2} \notin \mathbb{N}, 0 \in \mathbb{Z}, -7 \notin \mathbb{N}, 9 \in \mathbb{N}, \sqrt{2} \in \mathbb{R}, \sqrt{2} \notin \mathbb{Q}, \sqrt{-1} \notin \mathbb{R}, 1 + i \in \mathbb{C}.$$

Un conjunto está bien definido, o bien determinado, cuando podemos precisar cuáles son sus elementos. Una forma de hacerlo es por <u>EXTENSIÓN</u> nombrando uno a uno todos los objetos que lo componen y encerrando esta lista entre llaves. Por ejemplo, si el conjunto A está formado por los elementos 1, 2, 3 y 4 podemos describir este conjunto escribiendo:

$$A = \{1, 2, 3, 4\}.$$

El orden en que escribimos los elementos es irrelevante, ya que un conjunto está completamente determinado por los objetos que lo componen. En consecuencia:

$${1, 2, 3, 4} = {2, 1, 3, 4} = {2, 1, 4, 3} = ...$$

Este método de describir un conjunto puede ser poco práctico o imposible en algunos casos, y deberemos usar otras formas de notación. Por ejemplo, $\{1, 2, 3, ..., 99, 100\}$ describe el conjunto de todos los números enteros positivos menores o iguales que 100.

Otras veces, para definir un conjunto lo hacemos por <u>COMPRENSIÓN</u> indicando una *propiedad común* a todos sus elementos y tal que *sólo sus elementos* la tengan. Así por ejemplo, los elementos del conjunto $A = \{1, 2, 3, 4\}$ pueden ser caracterizados como aquellos elementos x que cumplen la propiedad: $x \in \mathbb{N}$ y x < 5. Escribimos entonces:

$$A = \{ x \in \mathbb{N}: x < 5 \}$$

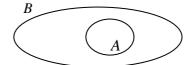
Ejemplos:

- 1. $A = \{ x \in \mathbb{R}: x > 0 \}$ es el conjunto de los números reales positivos.
- 2. El conjunto de los números enteros pares puede escribirse $B = \{x \in \mathbb{Z} : x \text{ es divisible por 2}\}$. También podemos escribir $B = \{x \in \mathbb{Z} : x = 2 k, k \in \mathbb{Z} \}$.
 - 3. $C = \{ x \in \mathbb{Z} : x = 2 k + 1, k \in \mathbb{Z} \}$ es el conjunto de los números enteros impares.
- 4. El conjunto $D=\{x\in\mathbb{N}:x=2\ k\ \text{con}\ k\in\mathbb{N},x\text{ es múltiplo de }7,x\leq42\ \}$ tiene por elementos los números 14, 28 y 42.

Inclusión

<u>Definición</u>: Dados dos conjuntos A y B, se dice que A está incluido en B, o que A es un parte de B, o que A es un subconjunto de B, o que B contiene A, si todo elemento de A pertenece a B. Se escribe $A \subseteq B$ o $B \supseteq A$.

$$A \subseteq B \iff \text{para todo } x: x \in A \Rightarrow x \in B.$$



Nota: los dibujos que hemos utilizado para representar a los conjuntos *A* y *B* reciben el nombre de diagramas de Venn.

<u>Definición</u>: Se dice que el conjunto A es igual al conjunto B, si $A \subseteq B$ y $B \subseteq A$. Lo indicamos A = B.

Luego A = B cuando todo elemento de A es un elemento de B y todo elemento de B es elemento de A, es decir A y B tienen los mismos elementos.

Conjuntos especiales

Conjunto Universal: depende de la disciplina en estudio, se fija de antemano y está formado por todos los elementos que intervienen en el tema de interés. Se lo denota U.

Conjunto Unitario: es el que tiene un único elemento.

Conjunto vacío: es cuando el conjunto carece de elementos. Se lo denota { } o Ø y puede ser definido por cualquier propiedad que no sea verificada por ningún objeto.

Por ejemplo podríamos escribir $\emptyset = \{ x \in U : x \neq x \} = \{ x \in \mathbb{R} : x^2 < 0 \} = \{ x \in \mathbb{R} : 7 < x < 8 \}$

Ejemplos:

1. Veamos que los conjuntos $A = \{ x \in \mathbb{R} : x > 2 \}$ y $B = \{ x \in \mathbb{R} : 3x - 4 > 2 \}$ son iguales. Un procedimiento consiste en tomar un elemento cualquiera $x \in A$ y probar que $x \in B$, y recíprocamente, probar que todo elemento $x \in B$ verifica $x \in A$.

En este caso, sea $x \in A$. Entonces $x \in \mathbb{R}$ y x > 2, lo que implica 3x > 6, y de aquí se deduce 3x - 4 > 2. Por lo tanto $x \in B$.

Recíprocamente, sea $x \in B$. Entonces $x \in \mathbb{R}$ y 3x - 4 > 2, de donde resulta 3x > 6, o sea, x > 2. Luego $x \in A$.

Se ha probado entonces que A = B.

2. Sea A el conjunto de los números naturales pares y sea B el conjunto de los números naturales cuyo cuadrado es par. Veamos que A = B.

En efecto, probemos en primer lugar que $A \subseteq B$. Sea $x \in A$; entonces existe $k \in \mathbb{N}$ tal que x = 2k. Luego $x^2 = (2k)^2 = 2(2k^2)$; entonces x^2 es par y por lo tanto $x \in B$. Hemos probado así que $A \subseteq B$.

Probemos que $B \subseteq A$. Sea $y \in B$. Entonces y^2 es par. Queremos probar que $y \in A$, esto es, que y es par. Observemos en primer lugar que de la hipótesis resulta que $y \ne 1$. Si suponemos *por el absurdo* que y no es par, entonces y es de la forma y = 2 k + 1, $k \in \mathbb{N}$. Pero en ese caso $y^2 = (2 k + 1)^2$ de donde $y^2 = 4 k^2 + 4 k + 1 = 4 (k^2 + k) + 1$, que es impar, lo que contradice la hipótesis. Luego y es par y por lo tanto $y \in A$.

Luego
$$A = B$$
.

La relación de inclusión no excluye la igualdad de los conjuntos. Si $A \subseteq B$ y además $A \neq B$, se dice que A es un subconjunto propio o una parte propia de B, o que A está contenido estrictamente en B. Lo notaremos $A \subset B$.

Cuando existe al menos un elemento que pertenece a A y no pertenece a B, la inclusión no se verifica, y escribiremos $A \nsubseteq B$.

Observación: El conjunto vacío está contenido en cualquier conjunto, es decir $\emptyset \subseteq A$, para todo conjunto A. En efecto, la implicación " $x \in \emptyset \Rightarrow x \in A$ " es verdadera, pues su antecedente es falso.

Ejemplos:

1. Si
$$A = \{2, 4, 5\}$$
, $B = \{1, 2, 3, 4, 5\}$, $C = \{4, 6, 8\}$ y $D = \{3, 5, 7\}$, entonces $A \subseteq B$, $C \nsubseteq D$, $A \nsubseteq C$, $C \nsubseteq A$, $B \nsubseteq D$, $D \nsubseteq B$.

2. Si A es el conjunto de todos los divisores positivos de 12,

B es el conjunto de todos los divisores positivos de 6,

C es el conjunto todos los divisores positivos de 4, entonces $C \subseteq A$, $B \subseteq A$, $C \nsubseteq B$, $B \nsubseteq C$.

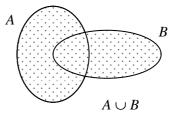
Propiedades de la inclusión:

- 1. Reflexiva: $A \subseteq A$, para todo conjunto A.
- 2. Antisimétrica: Si $A \subseteq B$ y $B \subseteq A$ entonces A = B.
- 3. Transitiva: Si $A \subseteq B$ y $B \subseteq C$, entonces $A \subseteq C$.

Unión de conjuntos

<u>Definición</u>: Dados dos conjuntos *A* y *B*, se llama *unión* de *A* y *B* al conjunto formado por todos los elementos que pertenecen a *A* ó a *B*. En notación:

$$A \cup B = \{ x \in U : x \in A \text{ ó } x \in B \}$$



Recordemos que en Matemática, el conectivo "o" se usa en sentido no excluyente. En consecuencia, cuando decimos que un elemento está en *A* o en *B* no excluimos la posibilidad que esté en ambos conjuntos.

Ejemplo: Consideremos los conjuntos $A = \{ x \in \mathbb{N} : x \le 4 \} = \{1, 2, 3, 4 \}, y$ $B = \{ x \in \mathbb{N} : x \text{ es divisor de } 10 \} = \{ 1, 2, 5, 10 \}. \text{ Entonces } A \cup B = \{ 1, 2, 3, 4, 5, 10 \}.$

De la definición resulta que $A \subseteq A \cup B$ y $B \subseteq A \cup B$.

Propiedades de la unión:

1. *Idempotencia:* $A \cup A = A$.

Para demostrar la igualdad de los conjuntos $A \cup A$ y A hay que probar las dos inclusiones:

(i) $A \cup A \subseteq A$ y (ii) $A \subseteq A \cup A$.

Ya vimos que (ii) es consecuencia inmediata de la definición.

Probemos (i), esto es que todo elemento de $A \cup A$ es un elemento de A. Sea $x \in A \cup A$. Entonces $x \in A$ o $x \in A$, luego $x \in A$ por la idempotencia de la disyunción. Se tiene entonces $A \cup A \subset A$.

De (i) y (ii) se cumple la igualdad.

2. Conmutativa: $A \cup B = B \cup A$.

Se demuestra de la misma manera que la propiedad anterior.

3. Asociativa: $(A \cup B) \cup C = A \cup (B \cup C)$.

Debemos probar que:

- (a) $(A \cup B) \cup C \subseteq A \cup (B \cup C)$ y que
- (b) $A \cup (B \cup C) \subseteq (A \cup B) \cup C$.
- (a) Si $x \in (A \cup B) \cup C$ entonces por definición de unión $x \in (A \cup B)$ o $x \in C$ de donde resulta que $(x \in A \text{ o } x \in B)$ o $x \in C$. Luego $x \in A$ o $x \in (B \cup C)$ esto es $x \in A \cup (B \cup C)$. Entonces $(A \cup B) \cup C \subseteq A \cup (B \cup C)$.
- (b) Si $x \in A \cup (B \cup C)$ entonces por definición de unión $x \in A$ o $x \in (B \cup C)$ de donde $x \in A$ o $x \in B$ o $x \in C$. Luego $x \in (A \cup B)$ o $x \in C$ esto es $x \in (A \cup B) \cup C$.

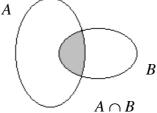
Entonces $A \cup (B \cup C) \subseteq (A \cup B) \cup C$.

De (a) y (b) se tiene que $(A \cup B) \cup C = A \cup (B \cup C)$.

Intersección de conjuntos

<u>Definición</u>: Dados dos conjuntos A y B, se llama *intersección de* A y B, y se indica $A \cap B$, al conjunto cuyos elementos son los elementos comunes a A y a B, es decir los elementos que pertenecen simultáneamente a los dos conjuntos.

$$A \cap B = \{ x \in U : x \in A \ y \ x \in B \}$$



De la definición se desprende inmediatamente que $A \cap B \subseteq A$ y $A \cap B \subseteq B$.

Ejemplo: Consideremos los siguientes conjuntos: $A = \{x \in \mathbb{N}: x \le 4\} = \{1, 2, 3, 4\}, y$

 $B = \{ x \in \mathbb{N} : x \text{ es divisor de } 10 \} = \{ 1, 2, 5, 10 \}$. Entonces $A \cap B = \{ 1, 2 \}$.

Si la intersección de dos conjuntos A y B es el conjunto vacío, se dice que A y B son disjuntos. Por ejemplo, el conjunto A de los números naturales pares y el conjunto B de los números naturales impares son disjuntos, ya que $A \cap B = \emptyset$.

Propiedades de la intersección.

- 1. *Idempotencia:* $A \cap A = A$.
- 2. Conmutativa: $A \cap B = B \cap A$.
- 3. Asociativa: $(A \cap B) \cap C = A \cap (B \cap C)$.

La demostración de estas propiedades es análoga a la que hemos visto para las propiedades de la unión y quedan como ejercicio.

Teorema 1: $A \subseteq B \iff A \cup B = B$.

Demostración: Supongamos que $A \subseteq B$. Para probar que $A \cup B = B$, debemos probar que $B \subseteq A \cup B$ y que $A \cup B \subseteq B$.

La primera inclusión es ya conocida. Para la segunda, sea $x \in A \cup B$, entonces $x \in A$ o $x \in B$.

Pero por hipótesis, $A \subseteq B$, luego $x \in B$ o $x \in B$ y por la idempotencia de la disyunción podemos deducir que $x \in B$. Luego $A \cup B \subseteq B$. De lo anterior, $A \cup B = B$.

Para la recíproca, supongamos que $A \cup B = B$. Probemos que $A \subseteq B$.

Sea $x \in A$. Entonces $x \in A \cup B$, y como por hipótesis $A \cup B = B$, se tiene que $x \in B$.

Luego $A \subseteq B$.

En forma análoga se prueba el siguiente

Teorema 2: $A \subseteq B \iff A \cap B = A$.

Las siguientes leyes se demuestran aplicando los dos teoremas anteriores.

Leyes de absorción:

 $1. A \cup (A \cap B) = A.$

Como $A \cap B \subset A$, entonces por el teorema 1 resulta $A \cup (A \cap B) = A$.

 $2. A \cap (A \cup B) = A.$

Como $A \subset A \cup B$, entonces por el teorema 2 resulta $A \cap (A \cup B) = A$.

Leyes distributivas:

1.
$$A \cup (B \cap C) = (A \cup B) \cap (A \cup C)$$
.

$$2. A \cap (B \cup C) = (A \cap B) \cup (A \cap C).$$

Demostraremos sólo la primera, dejando la otra como ejercicio.

$$1. A \cup (B \cap C) = (A \cup B) \cap (A \cup C).$$

Como se trata de probar una igualdad de conjuntos, debemos probar una doble inclusión.

(a)
$$A \cup (B \cap C) \subseteq (A \cup B) \cap (A \cup C)$$
.

Sea $x \in A \cup (B \cap C)$ entonces por definición de unión $x \in A$ ó $x \in B \cap C$ y por definición de intersección $x \in A$ o $(x \in B \ y \ x \in C)$. Aplicando la propiedad distributiva de la disyunción respecto de la conjunción resulta que: $(x \in A \ o \ x \in B)$ y $(x \in A \ o \ x \in C)$. Por definición de unión $x \in A \cup B$ y $x \in A \cup C$. Luego $x \in (A \cup B) \cap (A \cup C)$.

Entonces
$$A \cup (B \cap C) \subseteq (A \cup B) \cap (A \cup C)$$
.

(b)
$$(A \cup B) \cap (A \cup C) \subseteq A \cup (B \cap C)$$
.

Sea $x \in (A \cup B) \cap (A \cup C)$ entonces por definición de intersección $x \in (A \cup B)$ y $x \in (A \cup C)$ de donde aplicando la definición de unión resulta que $(x \in A \text{ o } x \in B)$ y $(x \in A \text{ o } x \in C)$.

Aplicando la propiedad distributiva de la conjunción respecto de la disyunción resulta que:

$$x \in A$$
 o $(x \in B \ y \ x \in C)$. Por lo tanto $x \in A \cup (B \cap C)$.

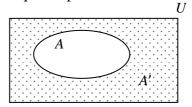
Luego
$$(A \cup B) \cap (A \cup C) \subseteq A \cup (B \cap C)$$
.

De (a) y (b) resulta:
$$A \cup (B \cap C) = (A \cup B) \cap (A \cup C)$$
.

Complemento

<u>Definición</u>: Dado el conjunto A, se llama *complemento de* A y lo notamos A', al conjunto formado por todos los elementos del conjunto universal que no pertenecen a A.

$$A' = \{ x \in U : x \notin A \}$$



Por ejemplo, si U es el conjunto de los números enteros, A el conjunto de los números enteros pares, entonces A' es el conjunto de los números enteros impares.

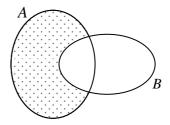
De la definición resulta en forma inmediata que:

1.
$$(A')' = A$$
, 2. $A \cup A' = U$, 3. $A \cap A' = \emptyset$, 4. $U' = \emptyset$ y 5. $\emptyset' = U$

Diferencia entre conjuntos

<u>Definición</u>: Dados dos conjuntos A y B, se llama diferencia entre A y B, en ese orden, al conjunto formado por los elementos que pertenecen a A y no pertenecen a B. Se nota A - B.

$$A-B=\{\ x\in\ U:x\in A\quad \text{y}\quad x\not\in B\ \}.$$



Por ejemplo, si $A = \{1, 2, 3, 4\}$ y $B = \{2, 4, 6, 8\}$, entonces:

$$A - B = \{ 1, 3 \}$$
 y $B - A = \{ 6, 8 \}.$

Como casos particulares tenemos los siguientes:

- Si
$$A \subseteq B \implies A - B = \emptyset$$
 y $B - A = C_B A$.

- Si
$$A = B \implies A - B = \emptyset$$
 y $B - A = \emptyset$.

- Si
$$A \cap B = \emptyset$$
 \Rightarrow $A - B = A$ y $B - A = B$.

Observación. La siguiente propiedad es muy útil y resulta en forma inmediata de la definición de diferencia: $A - B = A \cap B'$.

Teorema $A \subseteq B \iff B' \subseteq A'$.

Demostración. Supongamos que $A \subseteq B$ y probemos que $B' \subseteq A'$.

Sea $x \in B'$. Entonces $x \notin B$, y como por hipótesis $A \subseteq B$, entonces $x \notin A$, luego $x \in A'$. Luego $B' \subseteq A'$.

Supongamos ahora que $B' \subseteq A'$ y probemos que $A \subseteq B$.

Sea $x \in A$. Entonces $x \notin A'$, y como por hipótesis $B' \subseteq A'$, entonces $x \notin B'$, es decir $x \in B$. Luego $A \subseteq B$.

Leyes de De Morgan.

1.
$$(A \cap B)' = (A' \cup B')$$

2.
$$(A \cup B)' = A' \cap B'$$
.

Antes de demostrarlas, conviene tener presente que:

- x ∉ A ∪ B significa que no es cierto que x ∈ A ∪ B esto equivale a decir que no es cierto que, x ∈ A o x ∈ B. Aplicando la ley de De Morgan para la disyunción resulta que x ∉ A y x ∉ B.
- $x \notin A \cap B$ significa que $x \notin A$ o $x \notin B$ que se prueba de manera análoga a la proposición anterior.

Demostración.

1. Para probar que $(A \cap B)' = A' \cup B'$ debemos probar:

(a)
$$A' \cup B' \subseteq (A \cap B)'$$
 y (b) $(A \cap B)' \subseteq A' \cup B'$.

(a) Sea $x \in A' \cup B'$ entonces $x \in A'$ o $x \in B'$. Aplicando la definición de complemento resulta que $x \notin A$ o $x \notin B$ por lo que $x \notin A \cap B$ de donde $x \in (A \cap B)'$.

Luego $A' \cup B' \subseteq (A \cap B)'$.

(b) Sea $x \in (A \cap B)'$ entonces $x \notin A \cap B$ por lo tanto $x \notin A$ o $x \notin B$ es decir $x \in A'$ o $x \in B'$ de donde $x \in A' \cup B'$.

Luego $(A \cap B)' \subset A' \cup B'$.

De (a) y (b) se tiene $(A \cap B)' = A' \cup B'$.

2. Para probar que $(A \cup B)' = A' \cap B'$ debemos probar:

(a)
$$(A \cup B)' \subseteq A' \cap B'$$
 y (b) $A' \cap B' \subseteq (A \cup B)'$.

(a) Sea $x \in (A \cup B)'$ entonces $x \notin A \cup B$ por lo que $x \notin A$ y $x \notin B$. Por definición de complemento $x \in A'$ y $x \in B'$ entonces $x \in A' \cap B'$.

Luego $(A \cup B)' \subset A' \cap B'$.

(b) Sea $x \in A' \cap B'$ entonces $x \in A'$ y $x \in B'$. Por lo tanto $x \notin A$ y $x \notin B$ entonces $x \notin A \cup B$ por lo que $x \in (A \cup B)'$.

Luego $A' \cap B' \subseteq (A \cup B)'$.

De (a) y (b) se tiene $(A \cup B)' = A' \cap B'$.

Conjunto de partes de un conjunto

Dado un conjunto A, se puede considerar siempre el conjunto formado por los subconjuntos de A, el cual recibe el nombre de conjunto de las partes de A, y se indica $\mathcal{G}(A)$.

$$\mathcal{G}(A) = \{ X : X \subset A \}.$$

Observemos que $\mathcal{P}(A)$ nunca es vacío, pues como $\emptyset \subseteq A$ y $A \subseteq A$ cualquiera sea A, éstos son elementos de $\mathcal{P}(A)$, es decir, $\emptyset \in \mathcal{P}(A)$ y $A \in \mathcal{P}(A)$.

Ejemplo: Sea $A = \{a, b, c\}$. Los subconjuntos de A son:

$$\emptyset$$
, {a}, {b}, {c}, {a, b},{a, c},{b, c},{a, b, c}.

Entonces $\mathcal{G}(A) = \{\emptyset, \{a\}, \{b\}, \{c\}, \{a, b\}, \{a, c\}, \{b, c\}, \{a, b, c\}\}.$

Observemos que en este ejemplo, el número de elementos de A es 3 y el de $\mathcal{P}(A)$ es $8 = 2^3$. Más generalmente, es posible probar que si A es un conjunto con n elementos, entonces $\mathcal{P}(A)$ es un conjunto con 2^n elementos.

Producto Cartesiano

Dados dos conjuntos A y B, y objetos cualesquiera $a \in A$ y $b \in B$, consideraremos pares ordenados de primera coordenada a y segunda coordenada b, que notaremos (a, b). Dos pares ordenados (a, b) y (a', b') son iguales si y sólo si a = a' y b = b', es decir:

$$(a, b) = (a', b') \Leftrightarrow a = a' \land b = b'.$$

<u>Definición</u>: Dados dos conjuntos A y B, llamamos producto cartesiano de A y B, y lo notamos A x B, al conjunto formado por todos los pares ordenados (a, b), con $a \in A$ y $b \in B$. Es decir,

$$A \times B = \{(a, b): a \in A \vee b \in B \}.$$

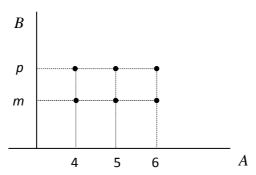
Ejemplo: Si $A = \{4, 5, 6\}$ y $B \{m, p\}$ entonces

$$A \times B = \{(4, m), (4, p), (5, m), (5, p), (6, m), (6, p)\}$$

y
$$B \times A = \{(m, 4), (m, 5), (m, 6), (p, 4), (p, 5), (p, 6)\}.$$

El producto cartesiano de A por B se suele representar en el plano considerando dos rectas perpendiculares. Los elementos de A se representan por puntos sobre la recta horizontal, y los elementos de B se representan por puntos sobre la recta vertical.

Cada elemento (a, b) de $A \times B$ se representa por el punto del plano que se obtiene como intersección de rectas perpendiculares a los ejes por los puntos que corresponden a $a \times a \times b$.



Al producto cartesiano $A \times A$ se lo nota A^2 . Si $A \neq B$, entonces $A \times B \neq B \times A$.

Conjuntos finitos - Cardinalidad

<u>Definición</u>: Un conjunto es finito cuando contiene un número finito de elementos diferentes. En caso contrario el conjunto es infinito.

Ejemplos: - El conjunto de los habitantes de un determinado país es finito.

- El conjunto de los números naturales múltiplos de 3 es infinito.

<u>Definición</u>: Se llama cardinal de A al número de elementos del conjunto A y lo notamos por #A δ |A| δ n(A).

Teorema: Si A y B son dos conjuntos finitos, se cumple que $\#(A \cup B) = \#A + \#B - \#(A \cap B)$.

Ejemplo: Sea $A = \{1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 24\}$ y $B = \{1, 2, 3, 10, 12, 20\}$. Entonces #A = 8, #B = 6 y $\#(A \cap B) = 3$, por lo tanto $\#(A \cup B) = 8 + 6 - 3 = 11$.

Observaciones.

- 1. Si A y B son conjuntos finitos, entonces $A \cup B$ y $A \cap B$ también son conjuntos finitos.
- 2. Si A y B son conjuntos finitos disjuntos, entonces $\#(A \cup B) = \#A + \#B$.

El teorema anterior se puede extender a más de dos conjuntos. La generalización de este resultado se llama **principio de inclusión – exclusión** y es una técnica muy importante utilizada en los problemas de enumeración.

En el caso de tres conjuntos finitos se puede probar que:

Teorema: Si A, B y C son conjuntos finitos, entonces

$$\#(A \cup B \cup C) = \#A + \#B + \#C - \#(A \cap B) - \#(A \cap C) - \#(B \cap C) + \#(A \cap B \cap C).$$